



MANCOMUNIDAD LA SERRANÍA

ALCUBLAS – ANDILLA – BUGARRA – CALLES – CASINOS – CHULILLA – GESTALGAR – HIGUERUELAS –
LA YESA - LOSA DEL OBISPO – PEDRALBA – SOT DE CHERA – VILLAR DEL ARZOBISPO

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPACIÓN FERIA

DATOS DEL INTERESADO			
Nombre y apellidos/Razón social (Entidad)		DNI/CIF	
Nombre y apellidos (Del representante, en su caso)		DNI	
Domicilio fiscal de la entidad		Cargo del representante	
POBLACIÓN	CP	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

TIPO DE ACTIVIDAD

DURACIÓN DEL SERVICIO/ACTIVIDAD COMO EXPOSITOR	
Fecha de Inicio: 21/09/2024	Duración (en días): 2
Fecha de finalización: 22/09/2024	Horario de servicio en stand (obligatorio): <ul style="list-style-type: none">- Sábado de 11h a 21h*.- Domingo de 11h a 17h. <p>*Sábado de 21h a 00h: Empresas con acuerdo de servicio nocturno y restauración y <u>opcional</u> para el resto de stands.</p>

Localización: Polideportivo Municipal de La Yesa
--

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> A) Fotocopia DNI y CIF (Entidad) y del solicitante o representante.<input type="checkbox"/> B) Declaración Censal de Alta en IAE (Certificado de la Agencia Tributaria) – “MOD 036 / MOD 037”.<input type="checkbox"/> C) Certificado de artesano (DCA), en su caso.<input type="checkbox"/> D) Recibo y Póliza del Seguro de Responsabilidad Civil. <p>En el caso de instalación de puestos que incluyan <u>manipulación de alimentos</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> E) Copia del carnet de manipulador de alimentos.

La Mancomunidad garantiza el uso confidencial de los datos referidos. Todo ello en los términos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Una vez facilitados los datos anteriores, los interesados tendrán derecho a acceder a los mismos, rectificarlos y cancelarlos, presentando la solicitud correspondiente en la Mancomunidad.



MANCOMUNIDAD LA SERRANÍA

ALCUBLAS – ANDILLA – BUGARRA – CALLES – CASINOS – CHULILLA – GESTALGAR – HIGUERUELAS –
LA YESA - LOSA DEL OBISPO – PEDRALBA – SOT DE CHERA – VILLAR DEL ARZOBISPO

En el caso de instalación de atracción y aparatos de feria:

- F) Recibo y Póliza del **Seguro de Responsabilidad Civil**, por daños al personal que preste servicios, los asistentes y a terceros, por la actividad desarrollada.
- G) **Certificado** de la revisión técnica general del aparato, de técnico competente, visado por el Colegio correspondiente (Anual).

DECLARA

Que para el ejercicio de la actividad anteriormente reseñada:

1. Cumple con los requisitos exigidos en la normativa vigente.
2. Dispone de la documentación que así lo acredita y que igualmente se relaciona.
3. Dispone de los permisos o autorizaciones específicas que requiera la actividad a desarrollar, previas a su instalación y desarrollo.
4. Que la cobertura del Seguro de Responsabilidad Civil tiene un capital asegurado en función del aforo de la actividad, según establece la legislación vigente.
5. Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el periodo de tiempo inherente al ejercicio de dicha actividad.

La declaración que se presenta queda sujeta a las siguientes

CONDICIONES

1. Mantener en perfecto estado de limpieza y desinfección el stand.
2. Cumplir con el horario establecido.
3. Mantener en perfecto estado tanto el espacio asignado como el mobiliario con que esté dotado el stand.
4. El interesado será el único responsable de sus mercancías. En ningún caso la Mancomunidad La Serranía se hará responsable del posible robo o deterioro, en su caso, de las mercancías depositadas en el stand.
5. Respetar y cumplir en todo momento las indicaciones dadas por la Mancomunidad La Serranía.

, a ___ de _____ del 2024. Firma del **interesado/representante**:

Fdo.: _____

La Mancomunidad garantiza el uso confidencial de los datos referidos. Todo ello en los términos de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Una vez facilitados los datos anteriores, los interesados tendrán derecho a acceder a los mismos, rectificarlos y cancelarlos, presentando la solicitud correspondiente en la Mancomunidad.